

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**9911** *Anuncio de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto denominado "Consolidación LAMT y LSMT 'S\_Jose' (20 kV), subestación 'Pipaces' entre apoyos existente A907625 y A907667, sito el llano nazareno y loma de los callejones del T.M. Níjar (Almería)". Expediente: NI 4958/9485.*

Por Resolución de esta Delegación Territorial de fecha 30 de marzo de 2022 se acordó la autorización administrativa previa y de construcción, así como su declaración, en concreto, de utilidad pública, del proyecto "Consolidación L.A.M.T. y L.S.M.T. S. José (20 kV), Subestación Pipaces, entre apoyo existente A907625 y A907667, sito el Llano Nazareno y Loma de los Callejones, T.M. de Níjar", número de expediente NI 4958/9485. De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos, Industria, Energía y Minas de la Junta de Andalucía en Almería, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa para, de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cedula de citación individual, publicándose en el B.O.E., B.O.J.A., B.O.P. de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Níjar, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, la mercantil EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.U., con domicilio en Paraje La Ceba n.º 10, Huercal de Almería (Almería), tiene la condición de beneficiaria.

Relación de titulares de bienes y derechos afectados por el proyecto "Consolidación LAMT y LSMT 'S\_Jose' (20 kV), subestación 'Pipaces' entre apoyos existente A907625 y A907667, sito El Llano Nazareno y Loma de los Callejones del T.M. Níjar (Almería)". "Convocados al acto de levantamiento de actas previas a la ocupación". Expte.: NI 4958/9485.

Fecha y lugar para el levantamiento de actas previas: Día 30 de abril de 2024 en el Ayuntamiento de Níjar, sito en Plaza de la Glorieta, n.º 1.

AL-P-514 PROYECTO CONSOLIDACIÓN LAMT Y LSMT 'S_JOSE' (20 KV), SUBESTACIÓN 'PIPACES' ENTRE APOYOS EXISTENTES A907625 Y A907667. Sito Llano del Nazareno y Loma de los Callejones, T.M. de Níjar, Almería.													
PLA. S/P	TITULAR CATASTRAL	T.M.	DATOS CATASTRALES DE LA FINCA			AFECCIÓN						Ocupac. (m²)	HORA
			Nº Pol.	Nº Parc.	PARAJE	VUELO		APOYOS		CANALIZACIÓN			
						Long. (m)	Sup. (m²)	Apoyo Nº	Sup. (m²)	Long. (m)	Sup. (m²)		
1	FAESMU CROPS SAT	Níjar	180	6	Los Nietos	159,00	806,00	21,00	9,00	-	-	100,00	09:30 A.M.
4	INVER-NIJAR, S.L.	Níjar	226	43	Los Nietos	274,00	2.810,00	22 - 23	16,00	26,00	15,00	200,00	09:45 A.M.
1s	CORRALES SEVILLANO, JOSEFA	Níjar	226	1	Los Nietos	-	-	-	-	57,00	30,50	-	10:00 A.M.
9s		Níjar	222	6	Los Nietos	-	-	-	-	69,00	34,50	-	
2s	FRUTAS SEGURA GARCÍA, S.L.	Níjar	226	2	Los Nietos	-	-	-	-	185,00	92,50	97,50	10:30 A.M.
3s	SUPERBROTHERS, S.L.	Níjar	226	4	Los Nietos	-	-	-	-	118,00	59,00	-	10:45 A.M.
6s y 12s	GIMÉNEZ MARTÍNEZ, ANTONIA (HEREDEROS DE)	Níjar	222	2	Los Giménez	-	-	-	-	80,00	41,00	-	11:00 A.M.
14s		Níjar	225	1	Los Giménez	-	-	-	-	79,00	41,50	-	
16s	LÓPEZ GIMÉNEZ, FRANCISCO JESÚS	Níjar	225	29	Los Matías	-	-	-	-	143,00	74,50	-	11:30 A.M.
17s	VENTURA GIMÉNEZ, ANTONIO GARCÍA DUARTE, MARÍA ASUNCIÓN	Níjar	225	28	Los Giménez	-	-	-	-	215,00	114,50	-	11:45 A.M.
20s	VENTURA GIMÉNEZ, ANTONIO	Níjar	222	52	Los Matías	-	-	-	-	8,00	4,00	-	12:00 P.M.
21s y 6	GARCÍA CRUZ, AMOS GARCÍA CRUZ, RAFAEL	Níjar	222	47	Los Matías	176,00	1.964,00	-	-	19,00	9,50	-	12:15 P.M.
7	GARCÍA CRUZ, AMOS GARCÍA CRUZ, RAFAEL GARCÍA VARGAS, AMOS (HEREDEROS DE)	Níjar	222	141	Los Matías	175,00	870,00	25 y A907629	7,00	-	-	100,00	12:30 P.M.
10	GARCÍA VARGAS, AMOS (HEREDEROS DE)	Níjar	223	2	Los Matías	213,00	1.360,00	26,00	3,00	-	-	100,00	12:45 P.M.
5	EXPLORACIONES STONE, SL	Níjar	222	51	Los Matías	14,00	56,00	24,00	6,00	10,00	7,00	100,00	13:00 P.M.
11	APER0 2005, S.L.U.	Níjar	223	228	Los Matías	218,00	1.945,00	27 - 28	6,00	-	-	200,00	13:15 P.M.
12	CHACÓN GARCÍA, ANDRÉS GÁLVEZ LÓPEZ, MARÍA ÁNGELES	Níjar	223	3	El Nazareno	27,00	163,00	-	-	-	-	-	13:30 P.M.
13	GALDEANO MANZANO, NICOLÁS	Níjar	223	4	El Nazareno	56,00	583,00	-	-	-	-	-	13:45 P.M.
16	LÓPEZ OJEDA, MANUEL LÓPEZ OJEDA, FRANCISCO LÓPEZ OJEDA, MARÍA GRACIA LÓPEZ OJEDA, JOSÉ	Níjar	224	51	El Nazareno	430,00	2.910,00	29 - 30 -31	9,00	-	-	300,00	14:00 P.M.
20	SIERRA GARCÍA, LUIS (HEREDEROS DE)	Níjar	223	119	El Nazareno	277,00	1.800,00	31b - 32	6,00	-	-	200,00	16:00 P.M.
21	SIERRA BRETONES, LUIS	Níjar	223	120	El Nazareno	61,00	332,00	33,00	3,00	-	-	100,00	16:15 P.M.
22	VILLEGAS GIMÉNEZ, JOSÉ (HEREDEROS DE)	Níjar	223	121	El Nazareno	-	2,00	-	-	-	-	-	16:30 P.M.
24	MONTES ÁLVAREZ, JOSÉ JESÚS	Níjar	223	208	El Nazareno	60,00	493,00	-	-	-	-	-	16:45 P.M.
25	MONTES ESTEBAN, JOSÉ MANUEL	Níjar	223	125	El Nazareno	40,00	466,00	-	-	-	-	-	17:00 P.M.
26	PÉREZ GIMÉNEZ, DOLORES ARIAS PÉREZ, MANUEL, FRANCISCO, JOAQUÍN, MARÍA DOLORES Y JUAN JOSÉ	Níjar	223	130	El Nazareno	98,00	790,00	-	-	-	-	-	17:15 P.M.
28	FRANSA AGRICOLA, S.L.	Níjar	223	133	El Nazareno	138,00	724,00	34 - 34b	10,00	-	-	200,00	17:30 P.M.
29		Níjar	223	216	El Nazareno	114,00	642,00	-	-	-	-	-	
32	SEGURA GUNZALEZ, MARIA DOLORES	Níjar	249	11	El Nazareno	164,00	1.230,00	35,00	6,00	-	-	100,00	18:00 P.M.

Almería, 27 de febrero de 2024.- El Consejero de Industria, Energía y Minas y Delegado Territorial, Guillermo Casquet Fernández.

ID: A240011494-1